



**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION DE DOCENCIA MÉDICA**

COMISIÓN NACIONAL DE CARRERA DE MEDICINA

Programa de la Asignatura Medicina Comunitaria.

Disciplina: Medicina General

AUTORES:

Dra. Niurka Taureaux Díaz. Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Dr. C. y Máster en Educación Médica y Salud ambiental. Profesora Titular, FCM "General Calixto García".

Dra. Elisa Gasca Hernández, Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Máster en Atención integral al niño, Profesora auxiliar FCM "General Calixto García".

Dra. Mayda Lien Díaz Hernández, Profesora Asistente, diplomada Educación Médica, FCM "Enrique Cabrera".

Dra. Janet Barros Hernández, Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Profesora Asistente, FCM "General Calixto García".

Dra. Lissy de los A Cejas Valdés. Profesora asistente FCM "General Calixto García". Máster en Educación Médica.

Dr. Rolando Valdés Cruz. Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Profesor Auxiliar. Máster, FCM "General Calixto García".

Dr. Santos Huete Ferrerira. Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Profesor Auxiliar. Máster, FCM "General Calixto García".

Asesora: Dra. Eva de los Angeles Miralles Aguilera. Especialista de II Grado en Medicina Interna. Dr. C. y Máster en Educación Médica y Enfermedades infecciosas. Profesora Titular, FCM "Manuel Fajardo".

Fecha de perfeccionamiento: Mayo 2018.

ASIGNATURA: Medicina Comunitaria.

CARRERA: Medicina.

MODALIDAD: Curso Rregular Diurno

AÑO ACADÉMICO: 2do.

SEMESTRE: 4to.

No. de SEMANAS: 10 semanas

TOTAL DE HORAS: 76 horas

I. FUNDAMENTACIÓN:

La asignatura Medicina Comunitaria debe cumplir con el encargo de satisfacer el enfoque hacia la Atención Primaria de Salud (APS) de la carrera, con este cometido objetivo tiene importantes y fundamentales puntos de partida que le proporcionan la experiencia y tradición docente acumulada con los primeros diseños curriculares que trabajaron el enfoque hacia la comunidad y las asignaturas de los tres primeros semestres que acercan al estudiante tempranamente al objeto de su futura profesión.

Atendiendo a la necesidad del requisito de la coherencia interna sistémica propia de las asignaturas de la Disciplina Principal Integradora (DPI) se decidió que el contenido de exploración clínica (examen físico) incorporado en el perfeccionamiento aplicado en el curso 2010 no fuera tenido en cuenta en este diseño, de la misma manera se han trabajado los señalamientos realizados por algunos profesores en relación con el sistema de contenidos y se hace énfasis en las tareas docentes que propician las relaciones de interdisciplinariedad entre asignaturas que comparten el semestre como la Genética médica y la Microbiología y Parasitología en particular, con la subsecuente coordinación de contenidos de estas asignaturas.

Se pretende que la asignatura Medicina Comunitaria, retome los contenidos aprendidos en los primeros semestres como las tareas concernientes a la promoción de salud y prevención de enfermedades por formar parte de las tareas más importantes a realizar por el médico para la solución de los diferentes problemas de salud en la comunidad, así como de las habilidades necesarias para su labor profesional y que estas se profundicen y consoliden posteriormente lo largo de la disciplina.

II. OBJETIVOS GENERALES:

1. Participar en las actividades específicas de la Medicina General Integral en situaciones reales o modeladas con un enfoque biopsicosocial aplicando el enfoque materialista dialéctico y el método científico en el desarrollo de las acciones integrales, con el propósito de preservar o mejorar el estado de salud de la persona, la familia, la comunidad y el ambiente.
2. Ejecutar acciones de salud, dirigidas al control de enfermedades transmisibles y genéticas, mediante el uso de los programas de prevención y control de estas enfermedades, en situaciones reales o modeladas mediante la apropiación de modos de actuación, caracterizados por una alta dedicación, disciplina, ética, independencia y creatividad que deben estar presentes en el profesional de la salud.
3. Realizar la recolección, procesamiento, y análisis para la identificación de problemas de salud necesarios en el Análisis de la Situación de Salud, utilizando situaciones reales, con una correcta orientación hacia la atención de la salud de la población en la APS.

III. SISTEMA DE HABILIDADES

1. Identificar las actividades específicas de la Medicina General Integral, valorando su importancia en la Atención Primaria de Salud.
2. Interpretar el significado y la importancia del Análisis de la Situación de Salud y su metodología como una aplicación del método científico.
3. Identificar las diferentes etapas o momentos del Análisis de la Situación de Salud y sus componentes.
4. Realizar las acciones de promoción y prevención de salud encaminadas a resolver los problemas de salud identificados.
5. Promover la participación comunitaria como elemento necesario en la identificación y solución de los problemas de salud.
6. Interpretar la importancia de los programas de prevención que se desarrollan en la APS.
7. Identificar el control a las enfermedades transmisibles en la APS y la importancia de la participación comunitaria.
8. Ejecutar las acciones de salud que se realizan para la prevención y control de las enfermedades transmisibles:
 - Realizar la pesquisa de las enfermedades transmisibles estudiadas.
 - Participar en el control de foco.
 - Realizar las encuestas epidemiológicas.
9. Explicar el comportamiento de los aspectos epidemiológicos de las enfermedades transmisibles y su incidencia en la comunidad, comparándolo con el resto del mundo.
10. Interpretar la importancia del Sistema de Vigilancia Epidemiológica, algunas de sus características y su relación con el método epidemiológico.
11. Identificar los tipos de vigilancia: activa, pasiva y especializada

12. Identificar las enfermedades genéticas y sus riesgos de recurrencia, en afectados y familiares de primer grado, que se presentan en la comunidad:
- Realizar la pesquisa de las enfermedades genéticas estudiadas.
 - Explicar la prevalencia de las enfermedades genéticas en la comunidad.
 - Establecer indicadores comparativos con el resto del mundo.
13. Fundamentar el empleo de la tecnología avanzada aplicada en los programas preventivos de diagnóstico y tratamiento de enfermedades genéticas y defectos congénitos del país.

PLAN TEMÁTICO:

I- Introducción a las actividades específicas de Medicina General Integral. Dispensarización, Ingreso en el hogar, atención al enfermo terminal y a su familia, seguimiento al paciente atendido en otros niveles del Sistema Nacional de Salud (referencia y contrarreferencia).

II- Análisis de la Situación de Salud. Importancia para la identificación de problemas en salud.

III- Aspectos epidemiológicos de las enfermedades transmisibles en la Atención Primaria de Salud. Generalidades. Vigilancia epidemiológica.

IV- La Genética Médica en la Atención Primaria de Salud.

Distribución del fondo de tiempo de la asignatura por tema y formas de Organización de la enseñanza

No.	TEMA	C	S	CP	CT	ET (GM)	TI	E	Total
I	Introducción a las actividades específicas de Medicina General Integral.	1	1			4 (4)			6
II	Análisis de la Situación de Salud. Importancia para la identificación de problemas en salud.	2	1		4	12 (12)	6		19
III	Aspectos epidemiológicos de las enfermedades transmisibles en la Atención Primaria de Salud. Generalidades. Vigilancia epidemiológica.	2	1	2	2	12(12)	2	8	27
IV	La Genética Médica en la Atención Primaria de Salud.	1	1	2		12 (12)			16
Evaluación Final								8	8
TOTAL		6	4	4	6	40 (40)		16	76

LEYENDA

1. C: **Conferencia** (variantes):

Conferencia presencial por el profesor.

VC: Video conferencia.

2. S: Seminario

3. CT: **Clase Taller**

4. CP: **Clase Práctica**

5. ET: Educación en el trabajo

6. GM: Guardia Médica

V- OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR TEMAS:

Programa Analítico:

Tema I. Introducción a las actividades específicas de la Medicina General Integral.

Objetivos:

1. Identificar las actividades específicas de la Medicina General Integral para los diferentes grupos poblacionales.
2. Realizar el proceso de la dispensarización de la población, desarrollando acciones encaminadas a elevar el estado de salud de los individuos, familia y comunidad y el nivel de satisfacción con los servicios médicos que brinda el sistema.

Sistema de Contenidos:

1. Actividades específicas de la Medicina General Integral: Dispensarización Ingreso en el hogar, atención al enfermo terminal y a su familia, seguimiento al paciente atendido en otros niveles del Sistema Nacional de Salud.
2. Ingreso en el Hogar. Definición. Objetivos.
3. Dispensarización. Definición. Clasificación de las personas y familias según grupos dispensariales.
4. Seguimiento al paciente atendido en otros niveles del Sistema Nacional de Salud. Definición. Características generales.

Habilidades:

1. Realiza el registro de la dispensarización de los grupos I y II y participa en el III y IV como familiarización.
2. Identifica los requisitos para el ingreso en el hogar.
3. Participa en la atención al enfermo terminal y a su familia realizando los procedimientos.
4. Identifica los procesos de referencia y contrarreferencia.
5. Ejecuta las acciones de promoción y prevención de salud encaminadas a resolver los problemas de salud identificados

Tema II. Análisis de la Situación de Salud. Importancia para la identificación de problemas en salud.

Objetivos:

1. Interpretar el Análisis de la Situación de Salud como investigación básica que se desarrolla en la APS para la identificación y solución de problemas que afectan a las personas, familias y comunidades.
2. Realizar la recolección, procesamiento, y análisis para la identificación de problemas de salud necesarios para el Análisis de la Situación de Salud, utilizando situaciones reales, con una correcta orientación hacia la atención de la salud de la población en la APS.

Sistema de Contenidos:

1. Definición e identificación de problemas de salud en la Atención Primaria.
1. Factores de riesgo en las personas, las familias, la comunidad y el ambiente.
2. Los determinantes del estado de salud. Definición, importancia.
3. La Historia de Salud Familiar. Definición e identificación de su estructura.
4. El Análisis de la Situación de Salud: definición e identificación de antecedentes, propósitos e importancia.
5. Identificar los principales momentos y componentes del proceso de elaboración del Análisis de la Situación de Salud en la APS.
6. Métodos para la recolección, procesamiento y análisis de la información en el Análisis de la Situación de Salud.

Habilidades:

1. Interpretar el Análisis de la Situación de Salud y su metodología como una aplicación del método científico de la profesión.
2. Identificar las diferentes etapas o momentos del Análisis de la Situación de Salud y sus componentes.
3. Identificar los factores de riesgo en las personas, las familias, la comunidad y el ambiente.
4. Identificar los determinantes del estado de salud de la población.
5. Realizar las acciones de promoción y prevención de salud encaminadas a resolver los problemas de salud identificados.
6. Promover la participación comunitaria como elemento necesario en la identificación y solución de los problemas de salud.

Tema III: Aspectos epidemiológicos de las enfermedades transmisibles en la Atención Primaria de Salud.

Generalidades

Objetivos:

1. Interpretar la importancia de los programas de prevención que se desarrollan en la APS.
2. Identificar las acciones de control para las enfermedades transmisibles y la importancia de la participación comunitaria.
3. Participar en las acciones de salud que se realizan para la prevención y control de las enfermedades transmisibles:
4. Explicar el comportamiento de los aspectos epidemiológicos de las enfermedades transmisibles y su incidencia en la comunidad, comparándolo con el resto del mundo.
5. Identificar la geografía médica en su relación con las enfermedades transmisibles en la comunidad.

6. Interpretar la importancia del sistema de vigilancia epidemiológica, algunas de sus características y su relación con el método epidemiológico.
7. Identificar los tipos de vigilancia: activa, pasiva y especializada

Sistema de Contenidos:

1. Programas de prevención de las enfermedades transmisibles en la comunidad. Participación de la comunidad en el enfrentamiento de las enfermedades transmisibles. Acciones de salud dirigidas a la prevención y control de las enfermedades transmisibles.
2. Sistema de vigilancia epidemiológica. Vigilancia en salud. Definición. Sus funciones. Importancia para el control de las enfermedades transmisibles.
3. Los métodos de recolección de la información, la importancia de la notificación y su componente médico legal. Tipos de vigilancia: activa, pasiva y especializada.
4. Sistema de vigilancia de enfermedades prevenibles por vacunas y sus efectos adversos.
5. Geografía médica. Definición. Relación con las enfermedades transmisibles en la comunidad.

Habilidades:

1. Identificar los programas de prevención que se desarrollan en la APS.
2. Participar en la pesquisa de las enfermedades transmisibles estudiadas.
3. Participar en el control de foco.
4. Participar en la realización de las encuestas epidemiológicas.
5. Identificar las hojas de cargo, las encuestas epidemiológicas y las tarjetas de notificación de enfermedades de declaración obligatoria y el componente ético de la confidencialidad para su completamiento.
6. Participar en la vigilancia a las actividades de propias de la vacunación.
7. Utilizar el croquis del consultorio para la ubicación de las enfermedades transmisibles.
8. Identificar en un mapa de Cuba la localización de enfermedades transmisibles (por ejemplo la tuberculosis, el sida) y comparar con otros países del mundo.

Tema IV: La Genética Médica en la Atención Primaria de Salud

Objetivos:

1. Interpretar la importancia del estudio de los contenidos de la genética para su aplicación práctica en la APS.
2. Identificar el comportamiento de las enfermedades genéticas y su incidencia en la comunidad, comparándolo con el resto del mundo.
3. Describir los tipos de pesquisas prenatales para la detección de enfermedades genéticas y defectos congénitos que se realizan en la APS.
4. Describir en el cuadro de salud, los programas de prevención de enfermedades genéticas y defectos congénitos.
5. Identificar en la comunidad la estructura y localización geográfica de la población relacionada con los programas de genética.

Sistema de Contenidos:

1. Genética Médica en la APS: Servicios de Consulta de genética médica en la APS: actividades que se realizan. Diagnóstico sobre enfermedades genéticas y defectos congénitos: riesgos de recurrencia y de ocurrencia.
2. Programas de pesquisas pre y neonatales, seguimiento de coberturas y resultados en la APS.
3. Los Programas de tecnología de avanzada en la APS: Ultrasonido de translucencia nucal, alfafetoproteína, fenilcetonuria.
4. Genética y su relación con la geografía médica: enfermedades genéticas presentes en la comunidad y afecciones genéticas y su distribución en el mundo.

Habilidades:

1. Identificar las enfermedades genéticas y sus riesgos de recurrencia, en afectados y familiares de primer grado, que se presentan en la comunidad:
 - Realizar la pesquisa de las enfermedades genéticas estudiadas.
 - Explicar la prevalencia de las enfermedades genéticas en la comunidad.
 - Establecer indicadores comparativos con el resto del mundo.
2. Fundamentar el empleo de la tecnología avanzada aplicada en los programas preventivos de diagnóstico y tratamiento de enfermedades genéticas y defectos congénitos del país.

VI. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ORGANIZATIVAS

Estrategia metodológica de la asignatura.

Esta asignatura estimula a los estudiantes en su auto preparación y desarrollo del valor de la responsabilidad, por eso se ha diseñado de manera tal que permita desarrollar en los estudiantes la independencia, la creatividad y los dota de las herramientas y conocimientos esenciales para el desarrollo de la investigación; favoreciendo la integración de los conocimientos adquiridos en las asignaturas precedentes y las propias del semestre.

La asignatura fortalece la preparación del estudiante en la identificación de las actividades específicas de la Medicina General Integral, consolida las técnicas y habilidades adquiridas para la realización de actividades de educación para la salud y preventivas y permite el desarrollo de acciones encaminadas a elevar el estado de salud de los individuos, familia y comunidad y el nivel de satisfacción con los servicios médicos que brinda el sistema de salud, incorporando al estudiante a realizar acciones en la comunidad.

Es necesario en todas las actividades que lo propicien consolidar en los estudiantes las técnicas de los procedimientos básicos de enfermería ya aprendidos.

Aborda entre sus temas la identificación de las principales enfermedades transmisibles, tratando las posibles acciones de prevención y control ante estas enfermedades y destaca la participación comunitaria en la solución de estos problemas de salud. También incluye entre sus temas la importancia del estudio de la Genética Médica para su aplicación práctica en la APS, al analizar el comportamiento de las afecciones genéticas y su incidencia en la comunidad.

Dotar a los estudiantes de algunas herramientas y conocimientos básicos para el desarrollo de la metodología de la investigación, específicamente en el análisis de la identificación de problemas de salud como parte del Análisis de la Situación de Salud utilizando la aplicación del método científico en la atención primaria.

Organización general del proceso docente:

La asignatura se desarrollará durante 10 semanas, con un fondo de tiempo semanal de 9 horas, con un predominio de las actividades de educación en el trabajo, como forma organizativa fundamental de la enseñanza y teniendo como escenario docente principal el nivel primario de atención médica, en forma tutorial. Utiliza como formas de enseñanza las clases: conferencias, seminarios, clase taller, clases prácticas y se apoya en el trabajo independiente de los estudiantes. De ahí que la planificación del proceso deberá tener en cuenta el PI de la asignatura para que el estudiante pueda disponer de tiempo libre, para garantizar su preparación.

La asignatura pretende lograr la interdisciplinariedad con otras asignaturas con la que comparte el semestre como: Microbiología y Parasitología, Genética Médica e Informática Médica, para ello se hace necesario desarrollar el trabajo metodológico de los colectivos de años, así como una adecuada planificación del proceso docente educativo.

Las enfermedades transmisibles a estudiar en la asignatura, se corresponden con las que desarrolla la asignatura Microbiología y Parasitología, y sobre las mismas los estudiantes han de implementar acciones de salud dirigidas a su prevención y control, así como fomentar la participación comunitaria en su enfrentamiento.

Orientaciones para el desarrollo de las diferentes Formas de Organización de la Enseñanza:

1. Educación en el Trabajo:

Es la forma fundamental de organización de la enseñanza y debe realizarse con la flexibilidad y dinámica requeridas para que cada estudiante tenga la oportunidad de desarrollar las habilidades necesarias. La proporción de estudiantes por profesor estará en relación con el escenario concreto de cada actividad docente. En cualquier caso el estudiante acompañará a sus profesores en todos los espacios asistenciales en que los mismos se desempeñen en la atención a los pacientes durante el horario de educación en el trabajo.

Independientemente de la forma de educación en el trabajo de que se trate el profesor que conduce la actividad debe prestar atención a:

- 1) Asistencia, puntualidad y disciplina de los estudiantes.
- 2) Condiciones ambientales de ruido, limpieza, iluminación.
- 3) Verificar tareas docentes pendientes de existir.
- 4) Énfasis hacia el contenido que corresponde según plan calendario, pero sin desaprovechar la oportunidad que el momento ofrezca.
- 5) Facilitar que el estudiante despliegue habilidades con el consentimiento del paciente y sin afectar su atención.
- 6) Limitarse al nivel de actuación definido para el problema de salud en el plan de estudios.
- 7) Aplicar enfoque de riesgo y biopsicosocial.
- 8) Abordar aspectos administrativos y de disciplina laboral.
- 9) Abordar la solución integral del problema de salud (medidas sobre estilos de vida, medicina natural y tradicional, aspectos psicológicos y seguimiento).
- 10) Propiciar interacción grupal.
- 11) Retroalimentación del estudiante.
- 12) Debe colaborar con el docente en la elaboración de los diferentes documentos relacionados con la atención médica, como las historias clínicas familiares, documentos legales autorizados (tarjetas de EDO, de vacunación), que serán revisadas y firmadas por el profesor.
- 13) Valoración de los aspectos positivos, negativos e interesantes de la actividad antes de despedir a los estudiantes.

Como modalidades fundamentales de la Educación en el Trabajo se adoptan:

- **Consulta Médica:** Se deben utilizar todas las opciones de consultas accesibles según su ubicación atendiendo a la disponibilidad de profesores, las necesidades de los educandos y contenido durante el plan calendario. El estudiante participará junto a su profesor en las consultas donde al tiempo que colabora en la atención médica recibe orientaciones a realizar con el paciente antes de que entre a la consulta como toma de signos vitales, medidas antropométricas. Durante la consulta observará al su profesor, tomará notas sobre dudas, colaborará en el llenado de documentos que le serán revisados. Después de la consulta del paciente el profesor hará un resumen de la misma y orientará al estudiante para el estudio independiente a comprobar posteriormente.

- **El Pase de Visita** se realizará a pacientes ingresados en el hogar o cualquier institución de APS (hogar de ancianos, hogar materno, hogar de impedidos). Se realizarán en grupos de estudiantes no superiores a 15 y al menos a 5 pacientes. Es la variante de educación en el trabajo más eficiente para el desarrollo de las habilidades en un mayor número de estudiantes. A estos pacientes, los estudiantes deben confeccionarles el momento de la entrevista inicial de la historia clínica para la identificación de factores de riesgo y la dispensarización y poner en acción sus conocimientos referentes a la comunicación y procedimientos (lavado de manos, signos vitales, mensuraciones, toma de tensión arterial) acorde a los objetivos de la asignatura. Especial atención se prestará a los aspectos éticos de la relación médico-paciente y la realización de actividades de promoción ya aprendidas y a las de prevención prevista en el programa de la asignatura.
- **Las Visitas de terreno serán** efectuadas por el profesor con sus alumnos a aquellos pacientes dispensarizados que sean de interés para el proceso de aprendizaje. Solicitando la autorización del paciente y su familia y evitando visitas de más de 5 personas.

Las actividades docentes de educación en el trabajo deben contribuir a ubicar la actuación profesional de los estudiantes dentro del paradigma social integrador y caracterizarse por la integración básico-clínica como expresión de la unidad de la teoría con la práctica en el tratamiento de los contenidos (conocimientos y habilidades).

La utilización de otros servicios de la Atención Primaria de Salud o en el hospital, tales como Laboratorio clínico (en el pesquiasaje de trasmisibles con recolección de muestras de esputo, gota gruesa, IGM, análisis parasitológicos para pesquiasaje de oxiuriasis más frecuente de muestras tomadas en los círculos infantiles, en el pesquiasaje de afecciones genéticas), Ultrasonido (en el pesquiasaje de afecciones genéticas) Fisioterapia y Rehabilitación para el seguimiento de pacientes referidos de otros niveles de atención, etc, permitirá a los estudiantes consolidar los conocimientos adquiridos y realizar la vinculación teórico-práctica y básica-clínica.

Guardia médica: Se realizará con una frecuencia de 4 horas semanales a lo largo de todo el semestre, cada estudiante con su profesor, en el cuerpo de guardia del policlínico. Aunque puede utilizarse para satisfacer muchos objetivos de la asignatura, es un escenario ideal para el desarrollo de las destrezas definidas entre las habilidades por temas. El profesor priorizará el pase de visita con todos los estudiantes, utilizará todos los espacios asistenciales, tales como las salas de espera donde puede hacer pesquiasa de febriles entre los presentes, así como el resto de los procedimientos ya aprendidos, las salas de observación, las consultas médicas, el laboratorio clínico y ultrasonidos y el cuarto de enfermería. En el tiempo de guardia médica el profesor puede decidir que el estudiante realice labores incluidas en el sistema de vigilancia epidemiológica dígase fármaco vigilancia, vigilancia nutricional, del agua, de pesquiasa de enfermedades trasmisibles y genéticas, así como acciones de dispensarización y actualización de las HSF en aquellos casos de pacientes que no pueden recibir la consulta médica en horario habitual. Antes de retirarse de la guardia el estudiante recibirá una calificación como parte de sus evaluaciones frecuentes.

2. La clase taller

Serán utilizadas como clase que permite abordar contenidos que requieren orientación y escapan de la posibilidad de ser impartidos en conferencias. Tendrán una duración de dos horas y se dividen en tres momentos: el primero de preparación teórica durante el trabajo independiente, donde el estudiante seguirá las orientaciones para el estudio individual de los contenidos de la clase taller. Posteriormente, en las actividades de educación en el trabajo y estudio independiente, cumplirá las indicaciones docentes para la confección del informe que será presentado y analizado en el horario de la clase taller (tercer momento). Para el desarrollo de la actividad, el profesor propiciará el debate sobre el tema, a partir de los informes que presentarán los estudiantes. En los últimos 15 minutos, el profesor realizará preguntas de comprobación no evaluables, que servirán para consolidar los conocimientos adquiridos.

3. Las conferencias:

Tienen 1 hora de duración. La elección de las variantes dependerá de la disponibilidad de recursos humanos y materiales de cada facultad. La conferencia presencial por el profesor se utilizará como forma priorizada de conferencia. Implica utilizar la pizarra u otro medio de enseñanza disponible. Recordar que si el profesor no ostenta categoría docente principal debe contar con la debida autorización para impartir conferencias con este formato, el cual difiere del de la tele clase.

4. Los seminarios:

Con una duración de 1 hora, serán desarrollados con grupos de estudiantes no mayores de 15 alumnos, utilizando situaciones problemáticas que permitan la integración vertical y horizontal de los contenidos. Al inicio de la semana el estudiante recibirá las orientaciones sobre el seminario, incluyendo el tema, la fecha, hora y lugar, así como sugerencias sobre cómo abordar el estudio del contenido durante la semana y literatura en lengua inglesa a revisar. Luego en el seminario en sí debe utilizar técnicas de trabajo grupal. Esta actividad cierra el sistema de clases y por tanto dará una evaluación frecuente a cada uno de los estudiantes, que se hará pública.

5. El trabajo independiente:

Se trata del trabajo del estudiante en ausencia del profesor y requiere añadir a la iniciativa del estudiante las orientaciones que recibe de sus profesores en las diferentes formas de clases. Debe promoverse el trabajo entre estudiantes de diferente nivel de aprovechamiento para el desarrollo de valores y competencias docentes en general.

6. La consulta docente:

Será planificada según las necesidades de aprendizaje percibidas por los docentes para temas con dificultades en su aprendizaje y estudiantes con rendimiento académico insuficiente. Para aquellos estudiantes que sean designados a encuentro comprobatorio los docentes realizarán una planificación particular de consultas docentes.

INTEGRACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS.

Como parte de la disciplina principal integradora, la asignatura debe integrar en las diferentes formas de organización de la enseñanza la aplicación de contenidos de asignaturas precedentes y del propio semestre. Esto debe planificarse en los Colectivos de año con la flexibilidad que la disponibilidad de recursos permita.

La asignatura pretende lograr la interdisciplinariedad con otras asignaturas con la que comparte el semestre como: Microbiología y Parasitología, Genética Médica e Informática Médica, para ello se hace necesario desarrollar el trabajo metodológico de los colectivos de años, así como una adecuada planificación del proceso docente educativo.

Las enfermedades transmisibles a estudiar en la asignatura, se corresponden con las que desarrolla la asignatura Microbiología y Parasitología, y sobre las mismas los estudiantes han de implementar acciones de salud dirigidas a su prevención y control, así como fomentar la participación comunitaria en su enfrentamiento.

Para el desarrollo de la Genética Médica en la APS, se deben valorar los contenidos con el profesor de Genética, para lograr identificar en la comunidad la estructura de la población relacionada con los programas de genética, tener presente: ¿cuántas mujeres en edad reproductiva de 15 a 40 años? ¿Cuántos jóvenes? ¿Cuántas gestantes? ¿Cuántos adultos con enfermedades crónicas no trasmisibles? ¿Cuántos recién nacidos? ¿Cuál es la tendencia de la edad materna en esa población?

Relacionado con los programas prenatales: se debe incluir: electroforesis de Hb, US del primer trimestre (12 semanas), Detección de AFP a las 16 semanas de gestación, el US fetal a las 20 semanas, para que son defectos congénitos más sutiles y desproporciones fetales, programa selectivo para gestantes mayores de 38 años y otros que estén incluidos en las actividades del consultorio propios de esta actividad. Los métodos directos no invasivos (US de diferentes características) y los métodos directos invasivos (líquido amniótico, sangre fetal).

En los programas neonatales incluir pesquisas (RKU, galactosemia, biotinidasa, HTC e HAC, sangre del neonato a los cinco días de nacido, y otros que estén incluidos en las actividades del consultorio propios de esta actividad). Cobertura del programa.

La asignatura Medicina Comunitaria, debe propiciar la recogida de información para comenzar a introducirse en el Análisis de la Situación de Salud y el resumen de la información y la presentación de la misma a través de tablas y gráficos, logrando su interdisciplinariedad con la asignatura de la disciplina Metodología de la investigación e informática.

Se puede orientar la creación y mantenimiento de bases de datos sencillas con la información recogida o preferentemente la utilización de las bases de datos reales utilizadas en la APS, siempre que estén implantados los sistemas en el territorio en que se encuentra enclavado el escenario docente. Las tareas deben ser coordinadas en el colectivo de año y su entrega y presentación deben aportar a la evaluación final tanto de Medicina Comunitaria como de la asignatura de la disciplina Metodología de la investigación e informática. El informe final debe consistir en documento y presentación de diapositivas.

Las revisiones bibliográficas se orientarán en español e idioma Inglés, siempre teniendo en cuenta la pregunta de investigación y los pasos necesarios para dirigir la estrategia de búsqueda para facilitar esta habilidad en el estudiante. Para ello se realizarán las coordinaciones interdisciplinarias necesarias tanto a nivel horizontal –en semestres y años– como vertical con los profesores de inglés y otras asignaturas de modo que se garantice el desarrollo armónico de la estrategia con la pertinencia que se requiere tanto en los contenidos como en el resto de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje.

La planificación, organización y control de estas coordinaciones entre asignaturas deben estar a cargo de cada centro docente.

Se debe además desarrollar acciones docentes, investigativas, extensionistas y asistenciales que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, profesores y trabajadores del sector en todos los escenarios de formación. Así como aplicar (bajo la orientación del profesor) y cumpliendo los principios éticos, los conocimientos de MNT de forma integrada con los de la medicina occidental, en los tratamientos de las enfermedades infecciosas y parasitarias, enfermedades crónicas no transmisibles y otros daños a la salud de pacientes adultos. Se debe abordar las precauciones y contraindicaciones de la terapia natural y tradicional en las opciones que se brinden como tratamiento médico.

En las actividades docentes se utilizarán fundamentalmente métodos activos de enseñanza, especialmente la enseñanza problémica y técnicas participativas que tendrán como objetivo fundamental el desarrollo de las habilidades declaradas en el programa y la formación de valores, aplicando las estrategias curriculares de la carrera teniendo en cuenta la coordinación vertical y horizontal.

La preparación metodológica de los profesores para el desarrollo de la asignatura, es responsabilidad del colectivo de asignatura y de año, contando para ello con el profesor principal de la Facultad.

En el transcurso de la asignatura se insistirá en lecciones tales como fundamentos biomédicos y sicosociales, promoción de salud, prevención de enfermedades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

Se debe trabajar la formación en valores con nuestros estudiantes, fomentando el valor responsabilidad en las actividades que se realicen con la comunidad, los valores éticos se enfatizarán con la aplicación de la ética profesional hacia los pacientes y entre los propios estudiantes.

En la integración con la asignatura Inglés los estudiantes deberán construir junto a sus profesores un glosario de términos útiles en la revisión bibliográfica que se le indica en las primeras clases y que se corresponda con el tema objeto de su investigación.

Con relación a la asignatura Informática se crearán las relaciones necesarias para desarrollar con esta las habilidades para utilizar las TIC como herramienta y mantenerse actualizado en los continuos avances científicos técnicos y recuperar información científica técnica actualizada de la carrera, con sentido crítico, utilizando el caudal de recursos disponibles en la Red compartiendo recursos de información a través de las mismas. Los estudiantes revisarán los temas en correspondencia con los factores de riesgo prevalentes en el área de acción, se sugiere revisar páginas nacionales disponibles en Infomed y la página del Centro de Control de Enfermedades (CDC) de Atlanta de la OMS por ejemplo el sitio para consulta. <http://links.govdelivery.com/> <http://www.cdc.gov/spanish/>

CONTRIBUCION DE LA ASIGNATURA A LAS ESTRATEGIAS CURRICULARES.

Es necesario que en la asignatura se tengan en cuenta las estrategias curriculares para la carrera de Medicina, valorando que estas estrategias constituyen un abordaje pedagógico del proceso docente que se realiza con el propósito de lograr objetivos generales relacionados con determinados conocimientos, habilidades y modos de actuación profesional.

Se establecen las siguientes estrategias curriculares con sus propósitos generales, como contribución metodológica al logro de los objetivos educativos e instructivos de la carrera e insertados en esta asignatura.

➤ **Estrategia educativa de la carrera.**

El objetivo fundamental de la Educación Superior Cubana es egresar un profesional integral. Por tanto, no se trata solamente de instruir sobre las nuevas ciencias y tecnologías, sino de educar a los estudiantes en los más altos valores patrióticos, morales y éticos, así como favorecer la apropiación por las nuevas generaciones de los conocimientos necesarios de la cultura universal y de la historia de nuestra patria.

La práctica médica es el medio para "construir" los sistemas de conocimientos y de habilidades esenciales en el educando, así como transmitirle nuestro sistema de valores morales que contribuyan al desarrollo de su personalidad. Para lograr este propósito deben conjugarse todas las influencias educativas que intervienen en el proceso formativo, no solo las que emanan de la actuación de los profesores, los cuales deben ser ejemplos de profesionales; sino todas aquellas, que en su escenario formativo resultan decisivas. Papel importante juega, en este sentido, el desempeño de la institución Policlínico como un todo, donde la calidad y las correctas prácticas profesionales, vale decir éticas y humanas, constituyen el paradigma en que se sustenta la formación.

Es importante el carácter orientador del docente en la educación de los valores por lo que:

- Se debe emplear la utilización de métodos participativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje como vía importante para el desarrollo del carácter activo del estudiante como sujeto del aprendizaje y de la educación de sus valores.
- Una comunicación profesor-alumno centrada en el respeto mutuo, la confianza, la autenticidad en las relaciones que propicie la influencia del docente como modelo educativo en la formación de valores en sus estudiantes.
- El profesor debe ser un modelo educativo para sus estudiantes. En la medida que el docente exprese en su actuación profesional y en sus relaciones con los estudiantes valores tales como la responsabilidad, el amor a la patria y a la profesión, la honestidad, la justicia entre otros propiciará su formación como motivo de actuación en los estudiantes.
- Sólo creando espacios de reflexión en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los que el estudiante aprenda a valorar, argumentar sus puntos de vista, defenderlos ante los que se oponen a ellos, en los que el estudiante tenga libertad para expresar sus criterios, para discrepar, para plantear iniciativas, para escuchar y comprender a los demás, para enfrentarse a problemas con seguridad e independencia, para esforzarse por lograr sus propósitos, espacios en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los que sean los profesores y tutores guías de sus estudiantes, modelos de profesionales, ejemplos a imitar, sólo en estas condiciones se estará contribuyendo a la educación de valores del estudiante .
- Se deben impulsar investigaciones con participación estudiantil, dirigidas a elaborar acciones concretas desde el marco curricular de la asignatura, y que contribuyan a la formación de valores.

➤ **Investigación e Informática Médica**

El perfil profesional de la carrera de Medicina declara que el egresado debe estar preparado para brindar una atención integral al paciente, la familia y la comunidad, en los ámbitos de la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación con un enfoque bio – psico - social –ambientalista, así como tener un pensamiento crítico, con capacidad de ejecutar o participar en proyectos de investigación, y de continuar y actualizar permanentemente su formación.

Es recomendable trabajar con el Departamento de Informática Médica brindando un listado de temas que la asignatura considera de interés abordar en las actividades de búsqueda y recolección de información. Las búsquedas de información se realizarán utilizando los servicios de Infomed.

El trabajo final debe ser presentado en formato digital contando con un documento y una presentación de diapositivas.

Los trabajos seleccionados por el colectivo de MGI contando con la opinión del Departamento de Informática Médica pueden ser recomendados para ser presentados en la Jornada Científica estudiantil de la Facultad.

➤ **Dominio del idioma Inglés**

El desarrollo acelerado de la ciencia y la técnica en nuestra época, plantea al profesional integral la necesidad del conocimiento de al menos una lengua extranjera para poder mantenerse al margen de los diversos campos del saber y establecer una comunicación acertada mediante la utilización del lenguaje humano.

Se indicará y propiciará la revisión de literatura de lengua inglesa actualizada en la preparación del ASIS.

En aquellos escenarios donde existan las condiciones se realizarán entrevistas médicas a pacientes o compañeros de aula cuya lengua materna sea el inglés.

Se podrá coordinar con los profesores del Departamento de inglés la realización de actividades docentes conjuntas, siempre y cuando no se reste tiempo al cumplimiento de los objetivos de nuestras asignaturas.

➤ **Medicina Natural y Tradicional**

Esta estrategia tiene como propósito iniciar al estudiante en los conocimientos relacionados con la MNT en las acciones de salud dirigidas al individuo sano teniendo en cuenta su interrelación con el ambiente.

➤ **Salud Pública y formación ambiental.**

En los objetivos terminales del médico general se declara que el egresado debe ser capaz de detectar e informar las afectaciones negativas del ambiente y del hombre mismo, así como ejecutar las acciones inherentes a la profilaxis higiénico-epidemiológica, contenidas en los objetivos de los programas de trabajo de la atención primaria de salud, en lo relativo a la higiene comunal, de los alimentos, del trabajo y escolar, con el fin de proteger y promover la salud individual, familiar y de la comunidad, así como ejecutar acciones administrativas de acuerdo a la organización de la salud pública, que le permitan movilizar los recursos del sistema, a fin de usarlos en el cumplimiento de su actividad de atención médica integral.

Observación del entorno del CMF: Límites geográficos consultorio. Unidades expendio de alimentos, centros laborales y escolares. Determinantes de la salud: biogenéticos, ambiente natural, modo, condiciones y estilos de vida y la organización de los servicios de salud.

Estos contenidos se complementan con las diferentes actividades de Educación en el Trabajo. En la evaluación del conocimiento de esos temas, se tomará en cuenta la inclusión de los factores socioambientales por el estudiante, por lo que los docentes trabajaran con esta concepción de manera que el estudiante la incorpore a su modo de actuación.

➤ **Formación pedagógica.**

El docente debe promover la preparación sistemática, consciente y consecuente de los estudiantes en las metodologías pedagógicas, como herramientas indispensables para el futuro desempeño de tareas y compromisos docentes, con un adecuado conocimiento y aplicación de las diferentes formas organizativas de la docencia, métodos de enseñanza-aprendizaje y comprensión de la importancia de los objetivos como categoría rectora del proceso docente.

Para ello se debe propiciar:

- Aplicación de los conocimientos por parte de los estudiantes en el manejo de las tecnologías de la informática y la comunicación en tareas docentes e investigativas.
- Demostrar en las clases prácticas, teórico prácticas y educación en el trabajo a compañeros y profesores cómo se ejecutan las habilidades propias de la asignatura.
- Brindar a los estudiantes de menor rendimiento académico explicaciones de los contenidos dados en la asignatura.
- Dirigir una actividad de educación en el trabajo bajo la supervisión del profesor.

➤ **Medicina Legal.**

Con esta estrategia pretendemos que el estudiante durante toda su formación domine cuestiones éticas y legales para su desempeño de excelencia. El estudiante debe conocer y utilizar la información básica para realizar las actuaciones medicolegales más frecuentes en la atención médica. Para el cumplimiento de la estrategia en la asignatura tenemos los siguientes contenidos: Historia de salud familiar. La Historia Clínica Individual. Aspectos fundamentales de la ética en la APS. Principios de la ética médica. La ética de la comunicación en salud. El respeto a la dignidad humana y la confidencialidad. Tarjeta de enfermedades de declaración obligatoria (EDO).

Existen otros contenidos que aunque no constituyen estrategias curriculares, requieren atención especial como: los trastornos genéticos, el envejecimiento, el cáncer y las adicciones que serán abordados dentro del ASIS.

Para los trastornos genéticos debe prestarse atención en los contenidos propios de esta asignatura.

Se sugiere la visita a Hogares de anciano, casa de abuelos, a adultos mayores de la comunidad como parte de las actividades de recolección de información para el ASIS.

IV. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la asignatura está integrado por evaluaciones frecuentes, parcial y final. Todas las calificaciones se darán en la escala cualitativa de 5, en la que 5 es excelente, 4 bien, 3 regular y 2 mal.

- Evaluaciones frecuentes: Incluye las preguntas de control, clase taller, seminarios, actividades de educación en el trabajo, y serán realizadas por los profesores que desarrollen cada una de estas actividades docentes. Incluir la evaluación integral del estudiante, tener en cuenta los objetivos educativos, y la formación de valores.
- Evaluación parcial: Dada por una prueba parcial (examen teórico-práctico) que se realizará al culminar el tema III, donde se evaluarán el cumplimiento de los objetivos propuestos para los temas I y III de la asignatura.
- Evaluación final: Consiste en la confección y presentación de un trabajo investigativo basado en elementos para el Análisis de la Situación de Salud que han sido abordados, donde los estudiantes deben integrar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la asignatura Informática médica con esta asignatura, incluyendo las que se imparten en Microbiología y Parasitología, Anatomía Patológica y Genética Médica. Se recomienda utilizar el trabajo investigativo que inicia en la asignatura de Informática, desarrollándolo en el transcurso de esta asignatura y culminado el mismo para su acto de evaluación final.

La nota final de la asignatura tendrá en cuenta la valoración cualitativa del desarrollo del estudiante a lo largo del proceso docente educativo, en cuanto a el cumplimiento del estudio independiente orientado, las actividades docentes de manera sistemática orientadas incluyendo las de educación en el trabajo, la asistencia y puntualidad a las actividades docentes colectivas, el porte personal, así como la valoración integral del cumplimiento de los aspectos éticos de la profesión. Esta valoración tendrá una gran importancia en la definición de la nota final del alumno, asociado a la valoración de los resultados en las evaluaciones parcial y final de la asignatura.

V. LITERATURA DOCENTE:

Literatura Básica:

- Álvarez Sintés R. Temas de Medicina General Integral. ECIMED. La Habana, 2014.

Literatura complementaria:

- Programa de Trabajo del Médico y Enfermera de la Familia, el Policlínico y el Hospital. MINSAP, 2011.
- Matarama Peñate M. Medicina Interna. Diagnóstico y Tratamiento. ECIMED. La Habana, 2005.
- Roca Goderich R. Temas de Medicina Interna. Ed. 4ta. ECIMED. La Habana, 2010.
- Toledo Curbelo GJ. Salud Pública. ECIMED. La Habana, 2005.
- Lantigua Cruz A: Introducción al Genética Médica. Capítulo 19. Editorial de Ciencias Médicas, La Habana, 2004.p 240-269.

Literatura de consulta:

- Colectivo de Autores. Texto Básico de Genética Médica.
- González García N. Informática Médica II. ECIMED.
- Robbins SL, Cotran RS. Patología Estructural y Funcional. Ed. Revolucionaria.

No.	TEMA	Tomo	Temas	Cápítulo	Páginas
I	Introducción a las actividades específicas de Medicina General Integral.	Tomo I	Dispensarización	Cáp 11	100
			Ingreso en el hogar	Cáp 12	105
II	Análisis de la Situación de Salud. Importancia para la identificación de problemas en salud.	Tomo II	Determinantes sociales de salud	Cáp 13	107
			ASS		
		Tomo III		Cáp 71	665
				Cáp 73	684
				Cáp 74	679
		Cáp 77	753		
III	Aspectos epidemiológicos de las enfermedades transmisibles en la Atención Primaria de Salud. Generalidades. Vigilancia epidemiológica.	Tomo III	Epidemiología	Cáp 77	743- 747
		Tomo IV	Problemas infecciones más frecuentes.	Cáp 146	1836
			Afecciones causadas por virus.	Cáp 147	1871
			Afecciones causadas por parásitos.	Cáp 148	1895
IV	La Genética Médica en la Atención Primaria de Salud.	Tomo II	Genética Médica en la APS	Cáp 46	389

Temas en los capítulos del libro Álvarez Sintés R. Temas de Medicina General Integral. ECIMED. La Habana, 2014.